

PRONUNCIAMIENTO AL 5to DÍA DE MOVILIZACIÓN PACÍFICA DE LOS PUEBLOS ACHUAR Y QUECHUA DEL CORRIENTES Y PASTAZA JUNTO A CUATRO COMUNIDADES KICHWAS FRENTE AL LOTE 192 (EX 1AB)

16 de septiembre de 2015

Las comunidades de los pueblos Quechua del Pastaza, Achuar del Corrientes y cuatro comunidades kichwas del Tigre en influencia directa, unidos de manera histórica, en **EL 5to DÍA DE MOVILIZACIÓN PACÍFICA** en el Lote 192, por la defensa de nuestros territorios, decimos:

PRIMERO. Aclaremos nuevamente que esta movilización es pacífica, y tiene como motivos: el daño generado por más de 40 años de contaminación petrolera; **el atropello del Estado peruano a nuestro derecho a la consulta en el Lote 192**; y el grave **incumplimiento de los acuerdos** por parte del Estado en material de titulación, remediación y salud (Acta del 10 de marzo).

Todo peruano sabe que a nadie le gusta estar en una situación de paro que nos impide estar tranquilos y además porque pone en riesgo nuestras vidas y la de nuestros hijos debido a las políticas de represión usuales del Estado peruano. Sin embargo, nuestros pueblos se ven obligados a ello porque el Estado, una vez más, atropella gravemente nuestros derechos. Por eso, ¡Esto es una lucha por la dignidad! ¡Es una lucha por nuestros hijos y sus hijos!

SEGUNDO. Reiteramos la exigencia de una Comitiva de Alto Nivel a nuestras comunidades, la cual se apersona con **respuestas concretas** a nuestras propuestas reanudando el diálogo perdido en la Consulta. Ya hemos sustentado al Estado estas propuestas en muchas mesas de trabajos las cuales sentimos nos han “mecido” sin solución. Por ello, a estas alturas **se requieren de soluciones claras** que permitan sana y eficientemente llegar a acuerdos.

TERCERO. Desmentimos rotundamente las declaraciones del **Ministerio de Energía y Minas que pretende engañar a la opinión pública** señalando que NO se ha parado la producción petrolera del lote 192; entendemos que lo hacen para no alarmar al país.

Nosotros, vivientes ancestrales de estos territorios, los conocemos como la palma de nuestras manos y desde el sábado 12 de septiembre **nos hemos visto en la obligación de posicionarnos pacíficamente** en diversos puntos del territorio: el aeropuerto y la estación de bombeo de Petroperú en Andoas así como en las baterías productoras (pozos) de Shiviayacu, Forestal, Dorissa, Huayurí, Carmen, Jibarito, Teniente Lopez, San Jancito, Capahuari Norte y Capahuari Sur y sus plantas estacionarias de energía eléctrica; **parando así el 100% de la producción petrolera del Lote 192**. Es decir, la totalidad de la producción actual, tal como la misma empresa Pacific y los medios de comunicación que están presentes en el territorio corroboran.

Reiteramos que la infraestructura mencionada se encuentra en los **territorios de las comunidades del Corrientes, Pastaza y Tigre (bases de FEDIQUEP, FECONACO y OPIKFPE)** con las cuales justamente el Estado no ha llegado a acuerdos en la consulta previa.

CUARTO. Rechazamos y denunciemos el papel que ha jugado el viceministerio de interculturalidad liderada por **Viceministra Patricia Balbuena, en el tema de la consulta** previa de lote 192, acusa a los dirigentes de haber firmado el Plan de Consulta y sostiene que esa firma es suficiente para avalar la decisión arbitraria e injustificada del MINEM.

Rechazamos y denunciemos abiertamente el **tono y actitud prejuicioso y excluyente de la Viceministra de Interculturalidad, Patricia Balbuena**, quien nos coloca como pueblos que coactamos al Estado para dialogar, cuando ella misma sabe que somos pueblos pacíficos y además que hemos sido nosotros quienes hemos insistido oportuna y constantemente en el diálogo. En cambio ella nunca se acercó a nuestros pueblos para poder cumplir con su labor de asesoría determinada por norma.

Tomamos estas declaraciones como un acto de provocación, más aún viniendo de la institución estatal que debiera velar por los derechos indígenas y quien tendría que mediar interculturalmente en el Estado. Por ello, declaramos a la Viceministra como persona no grata para nuestros pueblos y exigimos su renuncia.

Y es que sumado a ello, **la Viceministra MIENTE** al brindar información falsa con respecto a la cantidad de comunidades dentro del Lote 192 con quien el Estado firmó. Por su incapacidad de verificar la legitimidad de los firmantes, no ve que **las comunidades excluidas de los acuerdos de consulta somos más de la mitad de las comunidades dentro del Lote**. Asimismo, ignora u oculta de manera premeditada que en nuestros territorios se encuentra la mayor cantidad de infraestructura y contaminación, como se puede corroborar por informes de la misma OEFA.

Esta situación la conocemos, porque es estrategia usual del Estado y las empresas petroleras cansarnos, dividirnos y enfrentarnos para así poder actuar a sus anchas, lo cual ha querido hacer también en esta consulta. Por ello, **responsabilizamos a la Viceministra de todo acto de violencia interna y externa que se puedan producir** por haber avalado la participación de ONGs formadas en pleno proceso de consulta y no haberse pronunciado por la exclusión de cuatro comunidades nativas de influencia directa del Lote en la cuenca del Tigre, la cual ahora cuenta con su propia organización OPIKFPE debido al atropello del Estado. Estos hermanos ni siquiera han sido consultados en el proceso a sabiendas de la Viceministra.

De ocurrir en nuestras comunidades muertes por represión, por la empresa o por el enfrentamiento de hermanos y hermanas generado por el Estado, pediremos que el Estado indemnice a nuestras familias perjudicadas y denunciaremos judicialmente a todos los responsables políticos, tal como la viceministra Balbuena y la Ministra Rosa María Ortiz del MINEM. Firmemente nosotros no queremos ni esperamos llegar a eso. Rechazamos todo tipo de violencia.

QUINTO. Rechazamos las declaraciones del **Gobernador Regional de Loreto, Fernando Melendez, quién continúa provocando enfrentamiento entre nuestros pueblos** acusando a nuestros Apus y defendiendo a otros sin criterio alguno, avalando a personas que no representan a las comunidades nativas; además señala que ésta movilización y nuestras exigencias son “agenda nacional” y no asunto suyo.

Le recordamos y exigimos que como Padre de Loreto que es, **cumpla con su compromiso de titular nuestras comunidades** pues ya no hay excusas de que no tiene plata. Ya nuestra lucha ganó ese financiamiento, pero él elabora proyectos (el PIP para titular) que no cumple con el Acta firmada.

Exigimos su presencia, ya que él mismo ha declarado que el Lote 192, es el más importante para Loreto. Sin embargo, parece ser que la mayoría de la población de este Lote no le interesa y los excluye. ¿Así actúa una autoridad responsable? **Todos saben que el tema de titulación es un tema vital para el futuro.**

Así, el gobernador quien alguna vez nos acompañó, ahora se desentiende y hasta declara, confusamente, que nuestros Apus “se creen dueños de la consulta”. ¿Qué significa eso? ¿Acaso el gobernador cree que nuestros derechos son un juego? ¿Será que irresponsablemente nos usó para lograr fondos para su gobierno? Queremos claridad, seriedad y madurez como Padre de Loreto. Exigimos que venga a firmar el convenio de titulación que está en sus manos y cumpla aquello que dice de “querer defender derechos”. Sino, será evidente que su discurso sobre el Lote 192 y PETROPERU es una excusa para seguir destruyendo a pueblos indígenas y solo camina con quienes le conviene para su uso político personal, sin dar solución real a nada. Esperemos reflexione.

SEXTO. Nos mantenemos en paro y protesta permanente hasta que llegemos a acuerdos con el Estado que garanticen nuestra vida y la de nuestros hijos frente a la contaminante actividad petrolera. Nos vemos en la obligación de parar la producción petrolera pues parece ser la única manera para que el Estado respete los derechos de nuestros pueblos indígenas. Esto seguirá escalando, por lo tanto exigiremos que ya no solo la producción del Lote se paralice sino que en nuestro territorio desde el 17 de setiembre, nadie de la empresa transite, asimismo, que todo el personal de la empresa, abandonen el Lote, porque no queremos que ninguna actividad de oficina u otro se realice mientras nosotros nos encontramos sin acuerdos con el Estado.

Esta medida que ya se lo hemos hecho presente por parte del pueblo achuar a la empresa Pacific, se realizará bajo el pleno respeto de sus derechos humanos, no se realizará ningún tipo de acción destructiva contra la propiedad privada, y se respetará la protección de toda la infraestructura petrolera. Reiteramos que esta acción no es contra la empresa Pacific, sino que los pueblos afectados se ven en la necesidad justificante de proteger nuestro territorio, ya que el Estado no nos da la seguridad de que su empresa repita los mismos desastres de otras empresas petroleras. Señores de Pacific, no se sientan agredidos y respeten nuestras medidas, ustedes también deberán arreglar con el Estado una situación que seguro ellos no les comunicaron del todo. Lamentamos también que estos hechos sucedan y perjudiquen a Loreto y al Perú, pero entiéndanos compatriotas, a nosotros especialmente que defendimos el territorio en la Guerra con Ecuador, y sufrimos contaminación mientras se daba canon que nunca nos llegó. Ustedes tampoco querrían en su casa que entre cualquier persona sin antes no establecer reglas de convivencia. Peor si entran personas delincuentes como han sido Pluspetrol y OXY quienes nos vulneraron los derechos y destruyeron.

Señores de Pacific en ese término, queremos dejar claro que las personas..... fueron parte de Pluspetrol y nos generan desconfianzas. No los consideren entre su personal porque nos traen

a la memoria los desastres de la antigua empresa y pensaremos que ustedes hacen lo mismo. Ya ellos vienen dividiendo a los pueblos, y ellos son responsables del mal manejo de paz y tranquilidad en nuestros territorios.

Hermanos del Peru y del Mundo, vigilen que nuestro ESTADO no nos Reprima por nuestras acciones de justo derecho y de necesidad. Les repetimos, nadie querría en su casa alguien que los maltrate y se defenderá ante esta agresión.

Por eso mismo, Agradecemos: el apoyo de nuestras organizaciones representativas AIDSESP, ORPIO y CORPI, siempre atentas a defender nuestros derechos. El apoyo de ACODECOSPAT y el Frente de Defensa del Datem de Marañón. El apoyo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Asimismo, el apoyo de las congresistas Veronica Mendoza, Marisol Perez Tello y Eduardo Nayap durante tantos años de lucha. Finalmente al apoyo brindado los Relatores de las Naciones Unidas quienes han manifestado que nuestras exigencias deben ser atendidas. Esperamos continúen dando su voz y acompañamiento en estos tiempos duros. Estemos Vigilantes para que no ocurran desgracias.

SEPTIMO. Finalmente queremos reiterar que **nuestra movilización NO es contra de la empresa Pacific ni la inversión petrolera; NO es en contra las comunidades que firmaron la consulta; NO busca que el Perú se quede sin producción petrolera. NO.** Nuestra lucha respeta a la empresa privada y pública, la vida, la salud y y el desarrollo de nuestros pueblos respetando nuestras visiones de desarrollo. Sin embargo, la mayoría de las comunidades, las más afectadas del Lote 192 quedaron sin acuerdos vitales para defender sus derechos por los próximos años de contaminación, lo cual, nos llevó a unirnos de manera histórica entre los pueblos Quechua y Achuar dentro del Lote y con ello defender el territorio que nos pertenece y hoy claman el respeto.

OCTAVO. Preocupa e indigna la falta de respuestas oportunas y de pronunciamientos de la totalidad del Estado frente a la vulneración de nuestros derechos y ante esta protesta, que termina perjudicando a la empresa, a Iquitos, pero sobre todo a nosotros. Conforme pasa el tiempo, nuestros corazones se fortalecen, y creemos que mientras más indiferencia y engaño de parte del Estado, nuestra protesta seguirá firme y escalando, porque nuestra lucha es por la defensa de nuestras vidas, por nuestro territorio, por nuestros hijos y por los hijos de nuestros hijos. La demora y lo que nos produce es plena responsabilidad del Estado por no tener capacidad de diálogo oportuno e intercultural.

Señores Ministros de Estado, a quienes estamos exigiendo que vengan desde el inicio de nuestra protesta, acérquense con propuestas a nuestros pueblos. **Públicamente manifestamos que garantizaremos su seguridad y nuestra medida no es para presionarlos, es una medida que protege nuestras vidas, así entiéndanla.** La seguridad en el diálogo es una norma para nosotros, como ya se ha demostrado antes cuando vino los Premieres Cornejo y Jiménez, diversos Ministros y congresistas. Dialogaremos así como dialogamos en Iquitos y en Lima, de buena fé, con los brazos abiertos y el corazón dispuesto a escuchar que por fin el Estado comprende realmente nuestra situación. Es más protegeremos al Estado peruano como lo hemos protegido con la vida de nuestros padres, hermanos, hijos, como siempre lo hemos hecho, sin reconocimiento de parte del Estado, porque nos sentimos tan peruanos como ustedes.

Ustedes nos conocen desde muchos años, ya conocen nuestros territorios y cómo están de contaminados nuestros hijos. Además, ya han comprobado que nuestros pueblos son pacíficos, que no buscamos la guerra, ni tampoco somos violentos. El enfrentamiento lo rechazamos siempre, nos gusta vivir en paz. Pero repetimos, **traigan respuestas concretas y buen ánimo. Todas las garantías están dadas.**

Señores del Estado tienen la oportunidad de no repetir la exclusión cometida durante tantos siglos hacia nuestros pueblos, y de mostrar a quienes quieren violencia y destrucción, que como Peruanos, sabemos vivir en armonía, en equidad, en interculturalidad. Tenemos la oportunidad de cerrar la etapa de la exclusión, racismo, engaño y desigualdad y recuperar así juntos el BUEN VIVIR.

DIALOGUEMOS, por un territorio sano, por la vida de nuestros hijos y por la de los hijos de todos por venir; por el buen vivir para los pueblos indígenas peruanos y para el futuro; porque se mantenga el respeto entre nosotros; por que se respete la dignidad que tenemos como pueblos indígenas y como todo peruano.

Firmamos las siguientes comunidades presentes:

José Olaya	Apu Abel Nango Piñola
Nuevo Jerusalén	Apu Esteban Torres Cariajano
Pampa Hermosa	Apu Gilberto Vilchez Maynas
Nuevo Nazaret	Apu Edilberto Ruiz Maynas
Sauki	Apu Arly Sandi Washinton
Antioquía	Apu Francisco Sandi Maynas
Tituyacu	Apu Daniel Tahua Maynas
Nuevo Porvenir	
Nuevo Andoas	Apu Teddy Guerra Majín
Los Vencedores	Apu Raúl Cariajano Sandi
Alianza Topal	Apu Edinson Sanchez Tapullima
Pañayacu	Apu Emerson Butuna Mucushua
Sabaloyacu	Apu Wilton Dahua Chino
Soplin	Apu Pablo Butuna Chino
Loboyacu	Apu Roman Dahua Cueranari
Bolognesi	Apu Cesar Hualinga Dahua
Alianza Cristiana	Apu Lucio Najjar Cariajano
Sungachi	Apu Segundo Yahuarcani Cariajano
Santa Maria de Manchari	Apu Francisco Lopez
Puerto Alegre	Apu Noe Chino Cahuaza
Nueva Esperanza	Apu Marcelo Mucushua Arahuanaza
Trueno Cocha	Apu Materson Chino
Campo Verde	Apu Pedro Chino Mucushua
Nueva Unión	Apu Terbio Mucushua Sandi
San Fernando	Apu Hitler Rivera (ACADA -Pueblo Cadonshi)

Doce de Octubre
San Juan de Bartra
Avelino Cáceres
El Arenal

Apu Alberto Guerra
Apu Gabriel Manyá
Apu Robinson Sandi
Apu César Ushihua

Atentamente,



CARLOS SANDI MAYNAS
PRESIDENTE - FECONACO

Federación de Comunidades Nativas del Corrientes – FECONACO
Carlos Sandi Maynas, Presidente



AURELIO CHINO DAHUA
POTE: FEDIQUEP
DNI: 05364536

Federación de Comunidades Indígenas Quechua del Pastaza –FEDIQUEP
Aurelio Chino Dahua, Presidente



EMERSON SANDI TAPUY
Presidente
FECONAT

Organización de pueblos indígenas kichwas amazónicos fronterizo del Perú-Ecuador -
OPIKFPE
Emerson Sandi Tapuy, Presidente